



PUTAENDO

Vehículo choca contra una casa y el conductor se da a la fuga

Pág. 12

Empresa desistió de apelar:

'Punto Final' a disputa legal por contrato de parking subterráneo

Pág. 3

Patrulla Comunitaria Carabineros:

Emotivo encuentro de hermanas que fueron separadas hace 16 años

Pág. 11

Cayó 4-0 final Copa de Campeones:

Para Juventud Santa María 'La Orejona' se mira pero no se toca

Pág. 14

Diabetes casi le cuesta la vida:

Comenzó a perder la vista hasta quedar ciega mientras conducía auto

Pág. 16

Brigada Delitos Económicos PDI:

Incautan computadores en filial Los Andes de 'Rodríguez & Asociados'

Pág. 11

LLAY LLAY

Joven mujer detenida por vender pasta base

Pág. 13

Por robar 15 mil pesos de tienda La Cigüeña 'Rey del robo por los techos' condenado a 541 días de cárcel

Tribunal Oral dictó sentencia por delito de robo en lugar no habitado, pese a que víctima vive en su local comercial

Pág. 13



Págs. 8-9



PATRIMONIO.- El Día del Patrimonio Cultural, es una actividad anual, instaurada en Chile en 1999, cuya finalidad es permitir al público en general, conocer y disfrutar de nuestras tradiciones, historia y arquitectura nacional. En la foto, el profesor Héctor Poblete armó con sus estudiantes una propuesta original para interpretar el Himno de Aconcagua.

Automovilistas deberán armarse de paciencia nuevamente: Pág. 7
Ruta 60 CH en Lo Campo sumará nueva 'interrupción vial' por tala de árboles





Metáforas del Director de Escuela

■ Helmut Kauffmann Chivano.
Magister en Liderazgo Pedagógico

El rasgo más importante de nuestra educación y lo que está cambiando, es el paso de un modelo de unos únicos contenidos y tareas en un mismo lugar, hora y para alumnos de una misma edad, a una educación en cualquier lugar y en cualquier momento según los logros de cada uno. Nuestros actuales sistemas educativos, atienden enormes masas de alumnos. Alumnos que han pasado por ellos desde educación infantil, primaria y secundaria. Estos sistemas, han estado diseñados y configurados para hacer frente a un gran número de alumnos, y la conformidad es un principio básico. La sociedad, los empleadores, las familias, y los creadores de moral y de valores sociales, han puesto su confianza en ellos. La cuestión radica, en reunir los alumnos de una misma edad, juntos en un mismo espacio y a una misma hora, organizarlos, enseñándoles las mismas cosas, ponerlos a prueba, y por último clasificarlos. Es una tarea ardua y gigantesca, pero el sistema está diseñado para hacer precisamente eso. Y durante los dos últimos siglos ha funcionado a la perfección. Desde su lógica interna, el sistema hace un trabajo bastante bueno con un mínimo de recursos y con una producción máxima.

A partir de lo constatado en distintas fuentes, podemos decir que este estado de cosas se está acabando. La gente no está conforme porque el producto no asegura los resultados esperados. El estado de opi-

nión está cambiando por parte de los usuarios, estudiantes, egresados y familias, que no encuentran respuestas a las expectativas puestas en los planes de formación.

Se plantea pues, un nuevo sistema basado en tareas y en logros en consonancia con las capacidades y con las características individuales y no en el tiempo, en el espacio o en la edad. Y se plantea en este caso, con relación a las diferencias que tienen su origen en situaciones determinadas por diferencias culturales.

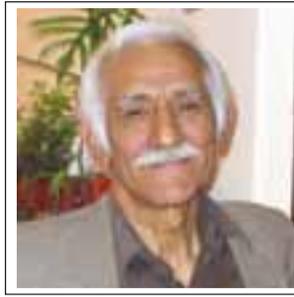
El director orquesta, genera la imagen de una persona que conoce a fondo la música, sabe interpretarla con virtuosismo y es capaz de reunir a un grupo de profesores, que podrían no conocerse entre sí, para lograr un objetivo común, aunque todas toquen distintos instrumentos. En los ensayos, hay un tiempo para la práctica individual, un tiempo para la práctica por secciones y un tiempo para que todo el grupo toque junto. Es necesario pulir la ejecución de cada músico para que el trabajo sea de alta calidad. Por último, cada músico hace su aporte a la función y se gana el aplauso (o el abucheo) del público. El director de la orquesta, ayuda a los ejecutantes a hacer música, pero el mismo no la hace.

El director, como entrenador tiene metas claras para el equipo, y también para cada uno de sus miembros. Las prácticas seguramente incluirán algunas actividades en conjunto, pero también se aprovecharán

para que cada jugador mejore sus puntos débiles y perfeccione los fuertes. El entrenador suele ser un poco psicólogo, ya que debe saber qué motiva a cada jugador y utiliza ese conocimiento para inducirlo a transpirar y hasta arriesgar sufrir dolor, a fin de adquirir mayor destreza. Además, el entrenador tiene que promover un espíritu de equipo que trascienda los problemas individuales. Y debe mantenerse increíblemente activo tanto en las prácticas como durante los partidos: corre de un extremo al otro de los laterales, alienta al equipo, le da instrucciones, llama aparte a algunos jugadores en momentos clave para ajustar la estrategia. El entrenador, sin embargo, no juega el partido.

El director como músico de jazz (libertad para improvisar) se combina con un alto grado de competencia musical que le permite al músico de jazz expresarse con o sin partitura. El músico sabe la pieza, pero puede agregar nuevas notas, cambiar el ritmo, replegarse a un segundo plano para que un solista ocupe el centro de la

escena, o actuar el mismo como solista. Una pieza musical se vuelve más larga o más breve, más pañidera o alegre, según lo dicte el estado de ánimo del grupo. La pericia y la confianza del músico de jazz con respecto al tema, el instrumento y el grupo le permiten salirse de la partitura por el bien del tema, del grupo y del público. Una clase bien diferenciada es como el jazz.



Discípulos de Pilatos

■ Jerson Mariano Arias

De los relatos y personajes que nos ha heredado la escritura bíblica, Pilatos pareciera ser la figura más emulada. Ni los apóstoles, ni su líder, han contado con tantos seguidores - más aún - practicantes de la fórmula de conducta aplicada por Pilatos en su momento. Llama la atención, que sin instalar Pilatos una doctrina escrita ni hablada, y tan sólo con unos gestos y pocas palabras, ha logrado tal cantidad de seguidores. Pudiera ser éste un tema de estudio para los comunicadores.

¿Quién no se ha lavado las manos ante una encrucijada?

En las oficinas es frecuente; la señorita a la que hemos acudido por un trámite, nos desvía con ojos de inocencia hacia la ventanilla próxima y hasta allí, si se tiene suerte.

El médico especialista que nos atiende en el servicio de salud pública, al escuchar una insignificante solicitud de una dosis de paracetamol, responde

que ese trámite no corresponde a su especialidad y nos aconseja madrugar, para solicitar otra hora con un médico general, 'que sea él' quien asuma la responsabilidad de firmar una doméstica receta de paracetamol de 500 mg., sin considerar los gastos de traslado al centro de salud ni el tiempo, que parece significar 'oro' solamente para ellos.

«Es que en la escuela no le enseñan», argumenta una madre, descargando su responsabilidad, sobre los hombros de los ya 'encorvados de la profesora'. Otras madres y padres, fuera de los tribunales de Justicia, gritan exigiendo que el estado corrija a sus hijos.

Los políticos - muy amables por estos días - ante la presentación de cualquier asunto, contestan; mis atribuciones no me permiten más que 'llegar hasta ahí' (...) Es decir, del resto se encarga usted, ciudadano, y como pueda.

Ese que era considerado un 'amigo' mira hacia otro lado cuando siente el riesgo de atender o socorrer a ese

otro «amigo» que pasa por un mal momento. Total, cada uno debe saber arreglar sus asuntos.

Hay otros que pontifican con superioridad; «yo enseñé a pescar, no regalo pescado», sin tener en cuenta que ese pobre necesitado ya no cuenta con las fuerzas para instalarse al borde del agua en actitud de pescador.

En suma, los discípulos practicantes de Pilatos están en todos lados y con la coraza puesta, esa que no permite que le penetren ni la piedad ni el remordimiento, menos el sentimiento de responsabilidad de actuar fraternalmente y eficientemente para continuar vivos sobre esta tierra.

El lavado de manos impuesto por Pilatos, es un arma eficaz hasta para hablar en público. Son muy pocos los que dicen 'las cosas como son', estamos llenos de eufemismos, frases ridículas para mermar el efecto de lo dicho, quedar bien con todos, o ganar simpatías.

¿Por qué no cuenta Pilatos con un monumento?

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373000
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244	(Entre 6 y 7 AM)

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
31/05/2016	26.903,79	31/05/2016	25.993,05
30/05/2016	26.901,67	30/05/2016	25.990,54
29/05/2016	26.899,55	29/05/2016	25.988,03
28/05/2016	26.897,44	28/05/2016	25.985,51
UTM	Mayo-2016	45.497,00	

 EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Empresa demandante desistió de seguir apelando:

'Punto Final' a disputa legal por contrato de estacionamientos subterráneos

Tras tres largos y tortuosos años de litigio, en varias instancias judiciales para 'desamarrar' el contrato que daba luz verde a la empresa Concesionaria Estacionamientos San Felipe S.A., para construir los anunciados estacionamientos subterráneos en nuestra Plaza de Armas, y luego también

de haber ganado apelación tras apelación de dicha empresa por parte del municipio sanfelipeño, la tarde del viernes fue informado por parte del alcalde **Patricio Freire** y del abogado municipal **Mauricio Mass**, que dicha travesía jurídica ha llegado definitivamente a su fin.

'ZAPATO CHINO'

«Desde que llegamos al Municipio en 2012 hemos tenido que andar de tribunal en tribunal para detener este nefasto proyecto, lo que nos obliga a ver cómo en otras comunas como la de Temuco y Recoleta, las que se han metido en un 'zapato chino', porque ejecutaron esta clase de proyectos, ahora son plazas duras, todo de cemento. Por eso hoy día les puedo informar a los sanfelipeños que seguiremos teniendo y disfrutando nuestra plaza de armas, la que estamos refrescando y hermoseando, le estamos instalando de todo, hasta la pileta será cambiada muy pronto, lo que queremos era salir de este 'zapato chino' para poder avanzar», declaró Freire a los medios en un punto de prensa realizado en su despacho.

ASÍ OCURRIÓ

Como se recordará, en julio de 2013 la empresa Concesionaria de Estacio-

namientos San Felipe S.A. presentó en el Juzgado de Letras de San Felipe, una demanda contra la municipalidad local por el término anticipado del contrato de administración de parquímetros y construcción de estacionamientos subterráneos, exigiendo el cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios. Así, el litigio legal se fue extendiendo, hasta que finalmente el municipio ganó la batalla, sin gastar un solo peso por ese contrato.

PUNTO FINAL

Mauricio Mass, representante del Departamento Jurídico de la municipalidad de San Felipe, explicó el viernes, que a este caso ya se le puso un punto final, «la sentencia que la Corte de Apelaciones que se había dictado dos semanas, no fue recurrida por la concesionaria a cargo del proyecto de los estacionamientos subterráneos, por lo que esta sentencia con esto ya queda afinada, certificada y ejecutoriada (...) este fue un juicio que se demoró tres años, esta empresa lo que pretendía era que el proyecto se desarrollara, pero todas las instancias nos dieron la razón y pusieron término al contrato que existía en este sentido», dijo Mass.

Según el abogado, la empresa finalmente decidió



SE ACABÓ.- El abogado municipal Mauricio Mass y el alcalde Patricio Freire, fueron los encargados de confirmar la noticia.

dejar de insistir en la viabilidad del contrato, «no queda ninguna instancia ni recurso' al que esta empresa pueda recurrir para que este caso pueda de nuevo activarse (...) nosotros no nos oponemos a la construcción de estacionamien-

tos subterráneos en San Felipe, a lo que nos opusimos fue a la construcción de estos estacionamientos en nuestra Plaza de Armas, que eso quede claro», dijo finalmente Mauricio Mass. **Roberto González Short** rgonzalez@eltrabajo.cl



VIENEN MEJORAS.- La pileta de nuestra plaza de armas, anunció Freire, será cambiada próximamente.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Fecha	Temperatura	Humedad	Vientos	Taras	Luña
lunes 22	Máx: 17°C Mín: 10°C	Humido y precipitaciones (20%)	Humido cuando a humedad parcial	Humedad parcial	Humedad parcial ocasionalmente nuboso y algunos árboles
martes 23	Máx: 17°C Mín: 10°C	Humido	Humido	Humido	Humido
miércoles 24	Máx: 17°C Mín: 10°C	Humido	Humido	Humido	Cubierta y precipitaciones
jueves 25	Máx: 17°C Mín: 10°C	Cubierta y precipitaciones	Cubierta y precipitaciones	Cubierta y precipitaciones con vientos entre 40 y 60 km/h	Cubierta y precipitaciones con vientos entre 40 y 60 km/h

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

Alumnos conocieron el proceso de extracción y producción del metal rojo: Estudiantes del Max Salas recorren instalaciones de División Andina

LOS ANDES.- En una visita guiada por diferentes profesionales de la empresa, como geólogos, ingenieros y especialistas, los estudiantes conocieron el proceso de extracción y producción del metal rojo, sus usos en la vida cotidiana, la muestra geológica Río Blanco y el Centro Integrado de Operaciones, que controla de manera remota el trabajo en las minas rajo y subterránea.

El supervisor del Departamento de Abastecimiento de Proyectos, Eduardo Gallardo, fue el encargado de iniciar la jornada junto a los alumnos, quienes aprove-

Más de 30 estudiantes del establecimiento municipal de Los Andes conocieron parte del trabajo que se desarrolla en las alturas cordilleranas del Valle de Aconcagua. Con un promedio de edad que bordea los 12 años y todo un mundo por descubrir, los alumnos del séptimo básico A del Liceo Max Salas fueron invitados por el programa para recorrer las instalaciones de la División ubicadas en la ciudad. “Aquí aprendemos más del cobre, la composición de las rocas y sobre la empresa de nuestro país”, comentó la estudiante Krishna Miranda.

charon de hacer preguntas y apoyar ideas. “Para mí es un deber abrirle este mundo a los jóvenes, educarlos sobre Codelco, su rol en el país e invitarlos a que sientan a la empresa parte integral de su patrimonio como chilenos”, afirmó.

La joven Ivannia Riquelme no dudó en levantar su mano y conversar con los trabajadores, llevándose consigo nuevos conocimientos. “Mi papá trabaja en la mina y por eso yo ya conocía algunas cosas, pero ahora también sé que Codelco es de todos nosotros por ser la empresa del Estado y que las mujeres tenemos oportunidades en minería”, comentando in-

cluso que se atrevería a pensar en una profesión relacionada a la industria.

IVANIA RIQUELME; “Mi papá trabaja en la mina y por eso yo ya conocía algunas cosas, pero ahora también sé que Codelco es de todos nosotros por ser la empresa del Estado y que las mujeres tenemos oportunidades en minería”



EDUARDO GALLARDO; “Para mí es un deber abrirle este mundo a los jóvenes, educarlos sobre Codelco, su rol en el país e invitarlos a que sientan a la empresa parte integral de su patrimonio como chilenos”.



Los alumnos del séptimo básico A del Liceo Max Salas conocieron las instalaciones de la División Andina en Los Andes, en una nueva fecha del programa Andina más Cerca.

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval

Hágase socio de marcas sólidas



radio CONTEMPORÁNEA

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

Eventó contó con masiva participación de adultos mayores: Exitoso 'Conversatorio' sobre beneficios del Sistema de Protección Social

Con una masiva asistencia de adultos mayores, que superó las 100 personas, se desarrolló el primer 'conversatorio con personas mayores' de la comuna de San Felipe, sobre prestaciones del sistema de protección social del Gobierno. Actividad en la que actuaron de forma coordinada la Gobernación de San Felipe (como ente gestor), IPS, Servicio de Salud Aconcagua y Seremi de Desarrollo Social.

La instancia, que se desarrolló en la casa de retiro Juan XXIII, permitió generar un espacio de conversación entre la autoridad, los usuarios del sistema de salud y organizaciones sociales.

En este sentido, el gobernador Eduardo León, enfatizó en la importancia de desarrollar estas actividades que permite entregarles las herramientas necesarias a los usuarios. "Nos hemos dado cuenta que el sistema de protección social era desconocido. Muchas personas que merecían ser

Actividad permitió que un centenar de personas participaran y dieran a conocer su opinión con respecto a diversos programas y beneficios. El gobernador Eduardo León, destacó la realización de esta actividad que permitió hacer visible distintos programas sociales que el Gobierno ha dispuesta para la comunidad.

ayudadas no recibían estos beneficios. Es por eso que queremos que los adultos mayores además de conocer la oferta programática, también sean nuestros aliados y difundan para poder llegar a quienes lo necesitan" manifestó la máxima autoridad provincial.

Cristina Quezada, una de las asistentes, se mostró muy contenta con esta innovadora iniciativa, ya que "me parece muy bueno que nos inviten a participar, ya que hemos sacado muchas conclusiones buenas y conocer información que no sabíamos. Ha sido una jornada muy especial y por eso agradecemos que la Presidenta nos haya toma-

do en cuenta, sobre todo a quienes están en situación vulnerable» destacó.

En tanto, el Seremi de Desarrollo Social, Abel Gallardo, sostuvo que, además de sostener una conversación con los asistentes, también difundieron material informativo de su servicio.

"Hemos aprovechado también la oportunidad de entregarle a los asistentes a este evento una Guía de Beneficios Sociales, que recientemente ha elaborado el Ministerio de Desarrollo Social, que justamente busca ese propósito; entregar un documento de lectura, de consulta para que los chilenos y chilenas sepan que hoy día tienen dere-



La metodología del conversatorio, permitió que los asistentes discutieran sobre los distintos programas asociados al sistema de protección social, posteriormente realizaron un afiche informativo y expusieron sobre los detalles y requisitos de cada uno de ellos.

chos. Estas no son dádivas estatales, sino que son derechos garantizados para las personas y esta guía que hemos entregado es parte de un esfuerzo colectivo del gobierno por entregar información."

Por su parte, la Directo-

ra del Servicio de Salud Aconcagua, Vilma Olave, señaló que "con este proceso, nosotros podemos recibir la opinión de la gente, para saber sus preferencias y opiniones con respecto a los servicios que estamos realizando. Es un hito im-

portante para nosotros, ya que nos permite seguir desarrollando acciones de participación comunitaria para trabajar con la comunidad sobre aspectos de calidad de vida y la salud de las personas del Valle de Aconcagua".



REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

*** Alojamiento**

*** Baño Privado**

*** TV Cable**

*** Salones climatizados**

*** Manifestaciones**

*** Carnes, Parrilladas**

*** Almuerzos de Casa de lunes a domingo**

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

VACÚNATE X TI
VACÚNATE X ELLOS Y ELLAS

¿Qué es la Influenza?

La Influenza es una enfermedad grave y contagiosa, causada por un virus, que se transmite al toser o estornudar. Esta enfermedad puede llevar a la hospitalización y, en ciertas ocasiones, incluso provocar la muerte. La Neumonía y la Bronquitis Severa son ejemplos de complicaciones graves relacionadas con la Influenza.

Si me vacuno, ¿pongo en riesgo la salud de mi bebé?

La vacuna contra la Influenza no tiene riesgos para las embarazadas ni para su bebé, debido a que contiene el virus muerto o inactivado, por lo que no produce la enfermedad en el organismo. Durante el embarazo usted tiene un mayor riesgo de presentar complicaciones derivadas de la Influenza, como Neumonía y Bronquitis Severa, pudiendo incluso llegar a la hospitalización.

Al vacunarse protege a su bebé, traspasándole sus defensas.



VACÚNATE X TI
VACÚNATE X ELLOS Y ELLAS

EMBARAZADAS
A PARTIR DE LAS
13 SEMANAS DE
GESTACIÓN

VACÚNATE CONTRA
LA INFLUENZA

VACÚNATE CONTRA
LA INFLUENZA

La vacuna es gratuita en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país. Así previenes y proteges a tu familia.

LLAME A SALUD RESPONDE

600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS,
LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA.

MÁS INFORMACIÓN EN:
www.minsal.cl

LLAME A SALUD RESPONDE

600 360 7777

Directora Servicio de Salud Aconcagua reitera su compromiso por rescatar y preservar el patrimonio cultural desde el área de la salud

La directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave, expresó su satisfacción al término de la Jornada de Patrimonio Cultural de Salud de Aconcagua, que tenía por finalidad sensibilizar a la red de funcionarios y funcionarias y comunidad que trabajarán para rescatar, preservar y darle valor al acervo cultural que desde salud se ha entregado al desarrollo de Aconcagua.

Luego de escuchar el saludo de la Ministra de Salud Carmen Castillo, la profesional en un emotivo discurso destacó el trabajo que durante once años realizó el Dr. Patricio Hevia Rivas, distinguiéndolo con un galardón por su aporte y contribución que realizó para la construcción de un archivo

Junto al presidente del Consejo para el Desarrollo Patrimonial de la región de Valparaíso, Luis Bork, su secretaria, Milagro Aguirre, la presidenta de la Corporación ProCultura, Ilonka Csillag, y con un saludo de la Ministra de Salud, Carmen Castillo, la Dra. Vilma Olave distinguió además la labor y trayectoria del Dr. Patricio Hevia Rivas, quien durante once años fue Jefe de la Unidad de Patrimonio Cultural del Ministerio de Salud.

de biblioteca central, en el rescate patrimonial arquitectónico y en la conservación de históricos inmuebles hoy declarados monumentos nacionales.

“Hemos retomado el trabajo que la actual Ministra de Salud, Carmen Castillo, impulsó cuando era directora de este Servicio de Salud. Con la misma seriedad y responsabilidad de entonces, nos importa formar una red de trabajo con funcionarios o funcionarias

del Servicio e integrantes de la comunidad, para rescatar, preservar y poner en valor todo lo que hemos entregado y aportado para el desarrollo y bienestar de Aconcagua, de la región y del país.”

“Desde salud tenemos mucho que compartir con la comunidad. No sólo desde el rescate patrimonial arquitectónico, sino también, desde la memoria y la transmisión oral que muchos funcionarios pueden

entregarnos y que hoy día no realizamos. Con los invitados de tanto prestigio y reconocidos en este trabajo que nos han acompañado en esta jornada, hemos destacado precisamente a una persona que trabajó con pasión durante once años este tema, el Dr. Patricio Hevia. De él tenemos que aprender todo y tomar su experiencia y trayectoria que dejó mientras fue Jefe de la Unidad de Patrimonio Cultural del Ministerio de Salud”, expresó Olave.

Por su parte, el Dr. Patricio Hevia, visiblemente emocionado y sorprendido por la distinción, admitió que el trabajo patrimonial es desconocido y lejano en el ámbito de salud *“pero que estas iniciativas son las que verdaderamente le dan la importancia y relevancia que merece el tema. Nosotros desde salud tenemos una historia invaluable y aquí en Aconcagua también existe. Mi suegro fue el primer director del sanatorio de tuberculosos de Putaendo y mi esposa recuerda muy bien cuando era niña y corría a pies pelados por los pasillos y patios de ese hospital. Aquí*



Junto al presidente del Consejo para el Desarrollo Patrimonial de la región de Valparaíso, Luis Bork; la presidenta de la Corporación ProCultura, Ilonka Csillag; la directora del Servicio de Salud Aconcagua Dra. Vilma Olave distinguió además la labor y trayectoria del Dr. Patricio Hevia Rivas.

hay un potencial enorme que se puede trabajar y que inició la actual Ministra de Salud, a quien agradezco enormemente sus palabras de reconocimiento y el saludo que me entregó al finalizar esta valioso conversatorio.”

En opinión de la presidenta de ProCultura, Ilonka Csillag, *“el patrimonio tiene que trabajarse con la comunidad, exactamente como se está realizando en esta jornada, donde entre los invitados hay ciudadanos y representantes de municipalidades, además de los funcionarios y directivos del Servicio de Salud de Aconcagua. Es la única manera de construir una memoria colectiva y rescatar las vivencias que cada uno ha aportado al desa-*

rrrollo de la comunidad. Eso es poner en valor el patrimonio tangible e intangible. Eso es darle sentido y apreciar lo que tenemos y lo que tuvimos.”

Finalmente, el presidente de la Corporación de Patrimonio Cultural de Valparaíso, Luis Bork, junto con resaltar este encuentro impulsado por el Servicio de Salud Aconcagua, con vehemencia hizo una defensa del patrimonio señalando que *“a pesar de todo el desarrollo tecnológico actual, rescatar el acervo cultural de un pueblo, de una comunidad, era una necesidad humana. Es la única manera de reconocernos en un colectivo y dejar atrás la incomunicación y la soledad del hombre contemporáneo.”*



El Dr. Patricio Hevia, visiblemente emocionado y sorprendido por la distinción, admitió que el trabajo patrimonial es desconocido y lejano en el ámbito de la salud, por lo cual destacó este tipo de iniciativas.

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Automovilistas tendrán que armarse de paciencia nuevamente:

Ruta 60 CH en sector Lo Campo sumará nueva 'interrupción vial'

Si durante las últimas semanas, la interrupción del tránsito en la carretera 60 CH, en el sector de Panquehue, provocó más de algún ataque de histeria en los conductores que utilizan esta vía con regularidad, seguramente a partir del próximo miércoles, su sistema nervioso se verá aún más alterado.

Y es que, al corte de alrededor de 10 minutos que se produce en el sector de

Tala de árboles en ese espacio de la carretera, provocará corte de tránsito por alrededor 20 minutos, desde el miércoles primero de Junio y durante 7 días hábiles (hasta el jueves 9 de junio).

Palomar por los trabajos de reposición de losas que se realizan en la pista, se sumará una nueva interrupción de entre 15 y 20 minutos en Lo Campo, específicamente en la última curva antes de tomar la subida de

Chagres (si viaja desde San Felipe a Llay-Llay)

Así lo anunció Claudia Lizama Villarroel, directora provincial de Vialidad, quien afirmó, que la ejecución de la obra, se enmarca en la segunda parte del contrato 'Conservación de la Red Vial Básica, Periódica, Ruta CH 60, comuna de Panquehue, provincia de San Felipe'.

"Comenzamos con la segunda etapa del contrato que tenemos vigente, que consiste en la reposición de las losas en el sector de Palomar, ahora estaríamos comenzando con la tala de los árboles, en el sector de Lo Campo, comenzando el 1 de Junio y extendiéndose por 7 días hábiles, con interrupción del tránsito desde las 9 hasta las 17 horas",

detalló Lizama.

En lo concerniente a la tala de árboles, la profesional describió que esta se desarrollará dentro de la faja fiscal, donde el año pasado, tras un temporal de viento y lluvia, las añosas especies cayeron sobre la carretera provocando un riesgo inminente para los automovilistas. Son 117 árboles de casi 20 metros de altura, los cuales, actualmente presentan riesgos de caída, debido a que se encuentran quemados, están secos o sufren problemas fitosanitarios, generando problemas de seguridad vial y riesgo de accidentes.

Respecto de cuál, es el mecanismo que se utilizará para organizar el flujo vehicular en ese lugar, Lizama afirmó que en ese espacio "se tiene considerado una interrupción de 15 a 20 minutos, en ese tiempo, se corta el tránsito, se talan los árboles, se despeja la cancha y se da el tráfico nuevamente", puntualizó.

De acuerdo a lo indicado por Lizama, existe un programa de reforestación coordinado con Conaf, para recuperar las especies arbóreas, puesto que éstas, se encuentran con protección ambiental. Al respecto, la funcionaria destacó que "hay un plan de trabajo de reposición 1 a 1, porque están en una zona protegida, pero es importante señalar que la reforestación no se va hacer ahí, sino que en otro punto, en el sector de Escorial", indicó.

En cuanto a los trabajos de reposición del pavimento, la personera aseguró que estos se están desarrollando de acuerdo a la carta Gantt, con la posibilidad cierta de que se puedan adelantar las obras y terminar el contrato a fines de julio.

Finalmente, Lizama hizo un llamado a la comunidad, a reorganizar sus tiempos de viaje, durante los 7 días en que existirá una doble interrupción vial en Panquehue, hecho que pro-



Claudia Lizama Villarroel, Directora Provincial Vialidad.

vocará que la distancia entre la Cuesta Chagres y San Felipe (o viceversa) se recorra en no menos de 30 minutos.

"Hacemos un llamado a la comunidad a que tome las precauciones, se tome su tiempo y considere que vamos a tener 2 tramos en la ruta 60 CH, donde vamos a tener interrupción, por lo tanto, hacemos un llamado a la gente, a la población flotante que respete las señalizaciones", concluyó.



Nuevos cortes de tránsito por tala de árboles en el sector de Panquehue, pondrán a prueba la paciencia de los acongojados ante dos noticias que no agradan.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Sanfelipeños a las calles para celebrar el Día del Patrimonio Cultural

El Día del Patrimonio Cultural, es una actividad anual, instaurada en Chile

en 1999, cuya finalidad es permitir al público en general, conocer y disfrutar de

nuestras tradiciones, historia y arquitectura nacional. Se celebraba originalmente

el 17 de abril; a partir de 2001, se observa el último domingo de mayo.

Es por ello, que en todo el Valle Aconcagua ayer domingo y también durante

toda la semana pasada, se han desarrollado distintas actividades con este propó-



SIEMPRE JARA.- El abogado Sergio Jara Catalán, quien apoyó mucho en la organización del evento, también fue premiado durante la actividad.



TRAVESURA MUSICAL.- El profesor Héctor Poblete armó con sus estudiantes una propuesta original para interpretar el Himno de Aconcagua.



PEQUEÑOS ACTORES.- Ashley Munoz interpretó a Alejandrina Carvajal, le acompaña nuestro amiguito Nicolás Tapia.



GENIO Y FIGURA.- El exdirector del Liceo de Hombres, profesor Eduardo Herrera, desarrolló una simultánea de ajedrez con más de 30 niños.

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34- 251 2104  

Consultas, Pedidos y Despachos

Menú desde \$ 1.500

Salinas 348 (esq. San Martín), San Felipe

sito en los establecimientos educacionales de nuestra comuna.

Las cámaras de **Diario**

El Trabajo captaron este fin de semana, un gran montaje artístico realizado por la escuela José de San

Martín, en las afueras de esa casa de estudios.

A la actividad, acudieron distintas autoridades muni-

cipales y educativas, así como también se contó con invitados especiales como Pedro 'Choro' Estay; los

chinchineros Sonia Toledo y Miguel Sepúlveda de Santiago; el Baile Chino de la escuela El Sauce, de Los

Andes; exposición de autos antiguos y murales de aves rapaces entre otras propuestas.



BAILES DE LA ÉPOCA.- Las representaciones de trajes y bailes antiguos fue una de los montajes artísticos más aplaudidos durante esta jornada patrimonial.



BAILE CHINO.- El Baile Chino de la escuela El Sauce, de Los Andes, hizo de las suyas frente al público y autoridades.



El chinchinero Miguel Sepúlveda viajó desde Santiago para presentar su trabajo artístico en San Felipe.



AUTOS ANTIGUOS.- El pequeño Joaquín Lazcano posa para las cámaras de **Diario El Trabajo** junto a esta belleza vehicular del pasado.



SIEMPRE EL CHORITO ESTAY.- Don Pedro 'Choro Estay' también alegró los corazones de los sanfelipeños en esta fecha tan especial, pues él mismo es un tesoro viviente, un valor patrimonial que no tiene precio.



HONOR A QUIEN HONOR MERECE.- La directora de la escuela José de San Martín, Ximena Baquedano, hizo entrega de un presente al exdirector del Liceo de Hombres, profesor Eduardo Herrera.

Hospital San Juan de Dios de Los Andes

Jefa de Some fue reconocida por 30 años de ejercicio de la enfermería

LOS ANDES.- En el Gran Salón del Club de Viña del Mar, y en una emocionante ceremonia, la presidenta del Consejo Regional de la orden, Andrea Rastello, entregó esta distinción a Jacqueline Appelgren, por haber cumplido tres décadas de ejercicio de los cuidados de enfermería de los pacientes.

El director del hospital de Los Andes, Jimmy

La enfermera Jacqueline Appelgren Carrasco, jefa del Servicio de Orientación Médico Estadístico SOME del Hospital de Los Andes, recibió este viernes el reconocimiento del Colegio de Enfermeras de Chile, por haber cumplido 30 años de ejercicio de la profesión.

Walker, señaló que durante su vida laboral en el Hosla, Jacqueline Appelgren ha desempeñado diversas fun-

ciones, destacando como jefa subrogante del Consultorio de Especialidades y, durante el 2010, como subdirectora administrativa del establecimiento. "Jacqueline se ha caracterizado por que cada función que se le ha encomendado dentro del hospital, la ha ejercido con eficiencia, profesionalismo y gran facultad para velar por los intereses de la Institución", indicó el Director.

Durante la ceremonia realizada en la ciudad de Viña del Mar, también recibió un reconocimiento la enfermera de la Unidad de Emergencias del Hosla, Karina Aguilera, por su labor como dirigente y la conformación del capítulo del Colegio de Enfermeras en Aconcagua.



Jacqueline Appelgren recibe el reconocimiento de sus 30 años de enfermería, de manos de la Presidenta del Consejo Regional del Colegio de Enfermeras, Andrea Rastello.



La enfermera Karina Aguilera (a la derecha), recibe también el reconocimiento del Colegio de Enfermeras de Chile.



También recibió reconocimiento del Servicio Salud Aconcagua y del Hospital de Los Andes.

AVISO: Por hurto quedan nullos cheques desde N° 844760 al 844775, Cta. Cte. N° 0504-004-0100004749 del Banco BBVA, Sucursal San Felipe. 26/3

EXTRACTO SENTENCIA: Con fecha 19 de Enero de 2016, el Juzgado Letras, Garantía y Familia de la Comuna de Putaendo, ha dictado sentencia definitiva, en la causa Rol N° C-392-2012, caratulada "ALVAREZ Y OTROS CON COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL TRANQUE", que declara: Que, se acoge parcialmente la demanda, por lo que se constituyen a favor de los demandantes los derechos de aprovechamiento de aguas en el Canal El Tranque de Putaendo, en los siguientes términos: a) 2,80 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 276-132 de la comuna de Putaendo, de propiedad del demandante, JOSÉ MIGUEL REINALDO ÁLVAREZ BUSTAMANTE; b) 1,40 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 276-115 de la comuna de Putaendo, de propiedad del demandante, PABLO RENE HERRERA ROBLES; c) 1,40 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 276-109 de la comuna de Putaendo, de propiedad del demandante, PABLO RENE HERRERA ROBLES; d) 1,20 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 276-142 de la comuna de Putaendo, de propiedad del demandante, RICARDO DE JESÚS VERGARA OLIVARES; e) 1,35 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 276-135 de la comuna de Putaendo, de propiedad del demandante, DELA DEL CARMEN HENRIQUEZ LAZO; f) 0,07 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 276-60 de la comuna de Putaendo, de propiedad del demandante, HÉCTOR LEONCIO BUSTAMANTE REYES; g) 1,00 acción para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 276-107 de la comuna de Putaendo, de propiedad del demandante, JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ JARUFE; h) 8,80 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 276-120 de la comuna de Putaendo, de propiedad del demandante, JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ JARUFE; i) 11,80 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 276-116 de la comuna de Putaendo, de propiedad del demandante, JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ JARUFE; j) 0,40 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 276-118 de la comuna de Putaendo, de propiedad del demandante, HERNÁN ANTONIO HENRIQUEZ CÉSPEDES Y OTROS; y k) 0,60 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 276-128 de la comuna de Putaendo, de propiedad del demandante, TEOLINDA DEL CARMEN LEIVA SALINAS Y OTROS. Con fecha 25 de mayo de 2016, se agrega y complementa la parte resolutoria de la sentencia definitiva de fecha 19 de enero del año en curso, rolante a fs. 144 y siguientes, en el sentido que se agrega al final del numeral I de la resolutoria: Que se tiene como partes integrantes de la Comunidad de Aguas Canal El Tranque de Putaendo a don LUIS FRANCISCO ASPEE SOLIS, con 1,06 acciones para el riego del inmueble rol de avalúos N° 276-231; y a don MANUEL ANTONIO VIVAR HENRIQUEZ, con 0,80 acciones para el riego del inmueble rol de avalúos N° 455-49. Redúzcase la presente sentencia a escritura pública, e inscribábase a través de Receptor Judicial, los derechos de aprovechamiento en el registro de propiedad de aguas del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Practíquese la correspondiente subinscripción marginal en la inscripción de fojas 70 N°14 del Registro de Propiedad de Aguas del año 1985 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, correspondiente a la Comunidad de Aguas del Canal El Tranque de Putaendo. 27/3

EXTRACTO
Por resolución de fecha 23 de Mayo de 2016, en los autos Rol V-60-2016, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Elba del Carmen Zamora Aguilera, a doña Patricia del Rosario Ossa Fuentes, en su calidad de heredera Universal de sus bienes. Se ordenó protocolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho. Secretaria. 27/3

EXTRACTO
Por resolución de 19 Mayo 2016, causa rol N° V-4-2016 Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se concede la posesión efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de don ARTURO DEL CARMEN CANALES ARANGUIZ, a doña Nancy Del Carmen, Arturo Del Carmen, Ana Alba, Edith Zunilda, Ester Magdalena, Fresia Mariluz, Ruth Marcela, Guillermo Luis y Luisa Del Carmen, todos de apellido Canales Cordero, y a don Esteban Alonso Canales Canales y Nicolle Patricia Canales Ríos, en sus calidades de Herederos Universales, según testamento de fecha 13 Febrero 2012, otorgado ante el Notario Público, don Jaime Polloni Contardo, de la Ciudad de San Felipe, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derechos.- Secretaria Titular.- 27/3

AUDIENCIA DE PARIENTES. Ante el 1° Juzgado de Letras de San Felipe, causa Rol C-1318-2016, Juicio por interdicción por demencia, caratulado "Vera con Vera", cítese a audiencia de parientes de don José Enrique Vera Barraza, C.I.: 11.990.103-0, para el día 19 de Mayo de 2016, a las 12:00 horas, en el mismo Tribunal ubicado en Calle Molina 2 de esta ciudad. Secretaria. 28/3

Restaurant "El Rincón Criollo"

ALMUERZOS DIARIOS
* TODOS LOS LUNES
- Chupe de Guatitas
- Chupe de Mariscos

*** PARRILLADAS**
* EXTRAS
- Lomo - Merluza
- Reineta - Pollo
- Lomo Pobre

"Donde El Tito Ríos"

PLATO RINCÓN: Chuleta, Vacuno, Chunchules, Pollo, Prieta, Papas Cocidas

PRAT N° 10 - SAN FELIPE
Celular: 9-89784337

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750
SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

Hecho habría ocurrido en abril pasado en San Esteban:

Tras intensa búsqueda arrestan al 'Lagartija' por disparar a su pareja

LOS ANDES.- En horas de la madrugada, Carabineros de la Tenencia de San Esteban detuvo en la villa El Estero al peligroso antisocial Mauricio Rodrigo Cabezas Cabezas (28), alias 'El Lagartija', quien participó del intento de homicidio de una pareja ocurrido en esa comuna en abril pasado.

'El Lagartija' era intensamente buscado por la policía, al ser sindicado por las víctimas como el autor de del escopetazo con el cual intentó ultimarlos.

Como se recordará, el hecho se produjo la tarde del pasado 3 de abril, cuando las víctimas C.A.A.C. (37) y la mujer C.E.R.P. (32) acudieron a comprar a un local ubicado en la calle 21 de mayo de esa comuna.

Cuando salían llegó al lugar un automóvil, Chevrolet Monza de color negro

con capot rojo en el cual se encontraban cinco sujetos.

El Lagartija, portando una escopeta se bajó del móvil y comenzó a insultarlos y amenazarlos de muerte, al parecer por rencillas personales.

La mujer, se puso delante de su pareja a fin de evitar que le disparara, momento en el cual se bajaron del móvil los otros cuatro delincuentes, produciéndose un forcejeo entre todo el grupo, resultando C.A.A.C. con una herida en la boca con por un corte propinado con un arma blanca.

Fue en esos momentos, que Cabezas los apuntó y efectuó un disparo que la pareja logró esquivar, pero los perdigones dieron en el pilar del auto de las víctimas destruyendo un vidrio lateral.

Tras ello, los maleantes

escaparon del lugar, unos a pie y los otros en el Chevrolet Monza en que habían llegado.

La pareja, se comunicó con Carabineros alertado de la situación y en un patrullaje efectuado a los pocos minutos por las inmediaciones de la Villa El Estero detuvo a dos de los cinco delincuentes que participaron en la agresión los que fueron identificados como Adonis Jesús Fuentes Fernández (19), alias 'El Adonis' y J.C.H.A., de 17.

En poder del 'Adonis' se encontró la escopeta calibre 12 usada en el ataque un cartucho sin percutar.

Además, el menor mantenía en su poder un arma blanca que se presume fue usada para agredir al hombre.

Los dos detenidos en esa oportunidad, fueron forma-

lizados por amenazas con arma de fuego y porte ilegal de la misma, quedando el 'Adonis' en prisión preventiva y el menor con arresto domiciliario nocturno y prohibición de acercarse a las víctimas.

Las víctimas pudieron identificar al 'Lagartija', como el delincuente que les había disparado y en base a estos antecedentes la fiscalía, tramitó una orden de detención en su contra, la cual se hizo efectiva en horas de la madrugada cuando el antisocial se desplazaba por una de las calles de la Villa El Estero.

Entre los antecedentes policiales con que cuenta este maleante, figuran condenas por robo con violencia, porte ilegal de arma de fuego, robo por sorpresa,



'El Lagartija' era intensamente buscado por la policía desde el día de los hechos ocurrido el 4 de abril pasado.

robo en bienes nacionales de uso público, receptación y porte ilegal de arma prohibida.

Una vez que pasó a control de detención, en el Tribunal de Garantía de Los Andes, fue formalizado por el delito de homicidio frus-

trado y por su prontuario la magistrado Pamela Peralta Farrugia, consideró que su libertad es un peligro para la seguridad de la sociedad y decretó su ingreso a prisión preventiva en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Los Andes.

Patrulla Comunitaria de Carabineros:

Encuentro de hermanas que fueron apartadas hace 16 años

LOS ANDES.- La Patrulla Comunitaria de Carabineros, favorecieron un emocionante reencuentro entre hermanas, que fueron separadas, por sucesos familiares, persiguiendo cada una su vida.

Todo partió hace 16 años, cuando muere la madre de ambas hermanas. Clara Tapia, una de las afectadas, se da cuenta de lo acontecido cuando se disponía a realizar los trámites de sepultura de su madre. Se pone al corriente de que tenía una hermana menor y que residiría en la ciudad de Los Andes. La enterada, se contactó en la Comisaría de

San Clemente con el Sargento 1º Luis Novoa, quien hace 15 días inició las indagaciones con la Patrulla Comunitaria de Carabineros de Los Andes para que ubicara a esta hermana menor de nombre Carol Tapia Tapia.

De esta forma, El Suboficial Eduardo Saavedra junto Sargento 1º Belamiro Varas fueron hasta el domicilio que mantenía registrado Carol Tapia en la población Gabriela Mistral, logrando ubicarla y entrevistarse con ella.

Sorprendida, Carol supo por los Carabineros de la Patrulla Comunitaria que tenía una hermana mayor

que la estaba buscando desde el año 2010.

Carol, relató que no había tenido contacto con ningún familiar consanguíneo desde hace 16 años, pues cuando tenía 2 años su madre la entregó a otra familia para que la cuidara.

Fue así que la Patrulla Comunitaria, propició este reencuentro y la tarde del viernes, llegó desde San Clemente Clara Tapia junto a su pequeña hija. Allí, por fin pudo conocer a Carol y ambas hermanas se fundieron en un solo abrazo de amor, pese a que por años ambas nunca supieron de su existencia.



En una ceremonia efectuada en la misma Comisaría se llevó a cabo este reencuentro que devolvió la alegría una familia.

Brigada de Delitos Económicos de la PDI:

Confiscan computadores filial Los Andes de 'Rodríguez & Asociados'

LOS ANDES.- Oficiales de la Brigada de Delitos Económicos de la PDI, concurren hasta la sucursal de la empresa Rodríguez Asociados, ubicada en el edificio Elba de Los Andes para incautar computadores y equipos tecnológicos que contienen información de los clientes que fueron captados en nuestra ciudad.

El jefe de la Briedec, Comisario Jaime Álvarez Vargas, indicó que esta diligencia fue instruida por el Ministerio Público en virtud de una presunta estafa piramidal de esta sociedad de inversiones y que está asociada a otras diligencias que se llevan adelante en Santiago a cargo de la Fiscalía Metropolitana Oriente.

Manifestó, que el personal que se encontraba en la sucursal accedió de forma voluntaria al registro de las dependencias y el retiro de los equipos.

"Todos los equipos y material incautado van a ser remitidos al Laboratorio de Criminalística a fin de poder hacer un análisis un poco más profundo, ver los alcances que tiene esta información en cuanto a montos, transacciones, el volumen de personas afectadas e información que va



Los equipos y material incautado ser'an remitidos al Laboratorio de Criminalística a fin de hacer un análisis un poco más profundo".

a ser tramitada al Ministerio Público quienes dirán que campo de acción a seguir", explicó.

Agregó, que también se les tomó declaración a los empleados en calidad de testigos con la finalidad de obtener también otros antecedentes.

En cuanto a las personas estafadas, el Comisario Álvarez comentó, que hasta el día jueves no habían recibido ninguna denuncia formal, "no obstante, el día de hoy se han acercado algunas personas, tanto a la Policía de Investigaciones como al Ministerio Público a denunciar esta situación".

El oficial, no descartó la realización de nuevas dili-

gencias para ubicar a otros funcionarios que trabajaban en esta sucursal de Los Andes como captadores, la representante legal, "y son diligencias que están recién comenzando pero apuntan básicamente a la ubicación de más testigos y eventualmente de más afectados".

Álvarez, hizo un llamado a las personas que trabajaban para Rodríguez Asociados para que se acerquen de manera voluntaria a prestar declaración, "ya que ellos también pueden ser víctima de otro delito que es la apropiación indebida de cotizaciones previsionales, si les pagaron sus comisiones o si les finiquitaron contrato de trabajo".

Automóvil destruyó cierre perimetral:

Vehículo colisiona contra una vivienda y el conductor se da a la fuga

PUTAENDO.- A eso de las 23:00 horas de este sábado, se registró un accidente de tránsito en Calle José Antonio Salinas, donde un automóvil que no alcanzó a ser visualizado, impactó y destruyó una reja que compone un cierre perimetral de un domicilio ubicado en esa avenida.

Pamela Fuentes, propietaria del inmueble, se encontraba durmiendo junto a su familia, entre ellos, sus

Propietaria del inmueble afectado reclama contra altas velocidades que se han transformado en una constante en el sector.

pequeños hijos, cuando repentinamente sintieron el fuerte ruido en las afueras de la vivienda. De forma inmediata, se levantó a ver lo que había ocurrido, encontrándose con una intensa nube de polvo y con parte de una reja metálica totalmente deformada.

La afectada sostuvo, que

el vehículo causante del accidente estuvo cerca de ingresar al dormitorio de sus hijos y agregó que el conductor se dio a la fuga en forma inmediata, por lo que no alcanzaron a identificarlo. El único testimonio que quedó del hecho fue una extensa huella de frenadas de un móvil.



Personal de Carabineros llegó hasta el sitio del suceso aunque ya el conductor, luego del impacto, se dio a la fuga a bordo del vehículo.



La propietaria de inmueble, cifró el daño en más de \$300 mil y aseguró que durante toda la semana las altas velocidades de vehículos que circulan por Calle José Antonio Salinas.

La afectada, Pamela Fuentes, cifró el daño en más de \$300 mil y aseguró que durante toda la semana las altas velocidades de vehículos que circulan por Calle José Antonio Salinas es un hecho sostenido, que se aumenta durante los fines de semana, sobre todo en la noche, lo que mantiene preocupados a los residentes del sector, quienes a raíz de lo ocurrido esperan que las autoridades pertinentes adopten las medidas correspondientes.



El accidente se registró a eso de las 23:00 horas de este sábado, en la comuna de Putaendo.





Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Por haber robado 15 mil pesos en Tienda 'La Cigüeña': 'Rey del Robo por Techumbres' fue condenado a 541 días de cárcel

Por unanimidad, la terna de jueces del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, resolvió condenar a **Manuel Antonio Alvarado Alvarado**, a la pena de 541 días por el delito consumado de robo en lugar no habitado, afectando a la tienda 'La Cigüeña' en San Felipe.

Los hechos pudieron ser acreditados tras los testimonios de su propietario Max Navas Muñoz y otros testigos, luego que el día 9 de diciembre de 2015, el sen-

Tribunal Oral de San Felipe, dictó sentencia por delito de robo en lugar no habitado, pese a que la víctima habita en su local comercial.

tenciado Alvarado Alvarado irrumpió en el local comercial forzando la puerta de ingreso, para luego quebrar una mampara y sustraer la cantidad de \$15.000 en efectivo desde la caja registradora.

Pese a que la Fiscalía perseguía configurar el delito como robo en lugar ha-

bitado, el tribunal desestimó la hipótesis dado a que donde se produjeron los hechos no gozaba la calidad de lugar destinado a la habitación, no existiendo además la convicción que el acusado tuviese conocimiento de aquello, aunque la misma víctima que habita en el establecimiento lo reconoció

en el acto.

Asimismo, el sentenciado asumió su responsabilidad del delito ante los jueces, siendo declarado culpable de estos hechos, sirviendo como abono a los días que ha permanecido privado de libertad desde el mes de diciembre hasta la fecha de su condena.

Cabe señalar que Manuel Alvarado Alvarado, de 57 años de edad, mantiene un nutrido prontuario delictivo por este tipo de robos a locales comerciales en el

centro de la comuna de San Felipe, acreditándose delictualmente como 'El Rey del robo por techumbres'. Entre ellas fue condenado a la pena de 100 días de cárcel por el robo a la Botillería Pacífico, ingresando por el techo del local utilizando el 'método del forado', para sustraer una gran cantidad de cigarrillos, delito que quedó al descubierto tras la activación de la alarma de seguridad, en la navidad del año 2014, siendo detenido y procesado judicialmente.

Pablo Salinas Saldías



Manuel Alvarado Alvarado se encuentra en la cárcel cumpliendo condena impuesta por Tribunal Oral en Lo Penal de 541 días.

PDI incautó además seis cartuchos de escopeta

Joven mujer fue detenida por vender pasta base a adictos en Llay Llay

Doce gramos de pasta base de cocaína, seis cartuchos de escopeta calibre 12 y dinero en efectivo, fueron las pruebas incautadas por efectivos de la Policía de Investigaciones de San Felipe, logrando la detención de una mujer de 31 años quien se dedicaría a la comercialización de estas sustancias desde su domicilio en la comuna de Llay Llay.

Las diligencias policiales, se enmarcan en el Plan Microtráfico Cero, cuyos detectives especializados de la policía civil en coordina-

Efectivos policiales del Plan Microtráfico Cero, se dirigieron hasta una vivienda en la población El Sauce, incautando drogas, municiones dinero en efectivo. Una mujer fue detenida quedando a disposición de la Fiscalía.

ción con la Fiscalía de San Felipe, iniciaron las investigaciones, tras denuncias anónimas que daban cuenta de la venta ilícita de drogas a jóvenes desde un inmueble ubicado en la población El Sauce de Llay Llay.

Con estos antecedentes, la policía gestionó a través

del Ministerio Público una orden judicial de entrada y registro del domicilio. Momentos en que los efectivos irrumpieron en el inmueble, encontrando una cantidad de envoltorios de pasta base de cocaína cuyo peso total arrojó 12, 4 gramos de esta sustancia.

Asimismo, dentro de las diligencias policiales, los detectives hallaron en el domicilio; seis cartuchos de escopeta calibre 12 y \$41.500 en billetes y monedas de baja denominación, atribuyéndose el delito de microtráfico de drogas, una mujer de 31 años individualizada con las iniciales N.M.B. quien fue arrestada este fin de semana para ser sometida a audiencia de control de detención en el Juzgado de Garantía de San Felipe.

La imputada, quedó a disposición de la Fiscalía, mientras dure el proceso de investigación del caso. Al mismo tiempo, la PDI for-



Detectives de la PDI allanaron el domicilio de la imputada, tras denuncias de la comercialización de pasta base en una vivienda de la Villa El Sauce en Llay Llay.

muló un llamado a la comunidad a denunciar este tipo de ilícitos anónimamente a fin de reducir el número de microtraficantes instalados

en la zona y que gracias a estas informaciones permite procesar a los imputados por estos hechos.

Pablo Salinas Saldías

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
LUNES 30 DE MAYO	
09:00 Novasur	
11:00 Bloque Infantil	
12:30 Cocinando con José Andrés	
13:00 Hora Clínica	
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía	
14:40 Música en VTV 2	
15:00 Novasur	
17:00 Música en VTV2	
18:30 VTV Noticias Edición Tarde	
19:00 Dibujos Animados	
19:30 Coctel de Tangos (Rep.)	
21:00 Portavoz Noticias	
21:30 VTV Noticias Edición Central	
22:20 VTV Tiempo	
22:30 Súper Deportes, con Pedro Navea y Enrique Colarte	
00:00 VTV Noticias Edición Noche	
00:30 Hora Clínica (REP)	



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Unión San Felipe presentó en sociedad a su nuevo entrenador

La mañana del viernes recién pasado, en su sede ubicada en la calle Navarro, Unión San Felipe presentó a Christian Lovrincevich como el entrenador para el primer equipo, que esta mañana en el Complejo Deportivo iniciará su pretemporada.

El profesional de nacionalidad Argentina, se mostró confiado en que podrá realizar una buena labor al mando del Uní Uní modelo 2016-2017 que según las palabras de su gerente general, Eduardo Olivares tendrá una característica más 'local', dejando entrever que los juveniles albirrojos tendrán una oportunidad.

Tras la presentación de rigor, Lovrincevich respondió las preguntas que se le formularon en una conferencia de prensa.

¿Cuál es su trayectoria?

“Soy un entrenador joven, me recibí hace ya 20 años, fui un futbolista frustrado en las juveniles de Ri-

El adiestrador que hoy tendrá su primer cara a cara con el plantel, tendrá como preparador físico al profesor Sergio Jerardino.

ver Plate y cuando ese club se decidió a no hacerme un contrato como profesional, opté por hacerme entrenador; mi carrera la he desarrollado casi de manera completa en el fútbol formativo y últimamente me ha tocado dirigir a nivel profesional, siento que he recorrido un camino quemando todas las etapas posibles y las he aprovechado todas”.

¿Cómo toma este desafío que es dirigir a Unión San Felipe?

“Con mucho compromiso y entusiasmo, sabiendo las dificultades de los clubes de esta división, pero sabiendo que existen posibilidades de seguir creciendo”.

¿Cómo juegan sus equipos?

“Son muy intensos en lo defensivo como ofensivo, siempre tratando de manejar mejor la pelota que el rival y será en función de

los jugadores con que contemos es que buscaremos ser más verticales o posicionales, pero nunca regaláramos en intensidad”.

¿Conoce algo del fútbol chileno y en especial de la Primera B?

“He hablado con muchos entrenadores y he visto muchos videos, conozco varios jugadores de Everton, Temuco y otros a los que he dirigido en Argentina y ahora me seguiré interiorizando durante la pretemporada”.

¿Qué conocimiento tiene del plantel de Unión San Felipe?

“Los he visto a todos por video y algunos que están viniendo (refuerzos) también”.

¿Los juveniles tendrán su oportunidad?

“Claro que sí, desde ya sabemos que tendremos un plantel de gente joven y

cada uno tendrá su rol y deberá estar preparado para cuando se le requiera”.

¿Con que objetivo llega usted a Unión San Felipe?

“A sumar la mayor cantidad de puntos posibles y dejar a San Felipe lo más alto posible”.

¿Eso es subir a Primera A?

“Si por qué no”

¿Está consciente que llega a un club donde los últimos técnicos han durado seis meses?

“Veremos eso, nosotros pondremos toda nuestra capacidad al servicio de este club y ojalá en función de eso nos quedemos mucho tiempo; en el fútbol profesional existen objetivos a mediano y largo plazo, lo concreto es que en esto mandan los resultados”.

¿Ha visto los posibles refuerzos?

“Hemos charlado de manera privada con Raúl (Delgado) y eso lo iremos conversando con el paso del tiempo de acuerdo a lo que



Durante la mañana del viernes pasado Lovrincevich firmó el contrato que lo liga al Uní Uní.

veamos en el tiempo”.

¿Qué le parece jugar con 500 personas?

“No me preocupa e intentaremos contagiar a que la mayor cantidad de gente

posible se motive a ir al estadio, en todo caso el futbolista siempre tiene que dar lo mejor de sí, ya sea con 2, 500 o miles de personas en el estadio”.

Glorias Navales 4 – Juventud Santa María 0:

Para Juventud Santa María 'La Orejona' por ahora se mira y no se toca

En un encuentro en el cual, desde el pitazo inicial fue ampliamente superado por su rival, Juventud Santa María cayó por 4 a 0 en la final de la Copa de Cam-

peones que quedó en manos del buen equipo de Glorias Navales de Viña del Mar.

En el juego decisivo que se disputó ayer en la tarde,

ante casi tres mil espectadores en el estadio Lucio Fariña, el equipo santamariano nunca pareció sentirse cómodo en el césped sintético del reducto quillotano, por-

que Glorias Navales impuso un ritmo aplastante que no pudieron seguir los dirigidos de Héctor Roco, que demoraron casi 25 minutos en aproximarse hasta la portería rival.

En la primera etapa, ya

comenzó a escribirse la historia final del duelo cuando promediando ese lapso, Ismael Tapia abrió el marcador para los viñamarinos, que en el complemento mantuvieron la intensidad de su propuesta, por lo que

no fue extraño que casi de manera seguida, Flores (2) y Parada aumentaran la ventaja a favor del ahora nuevo monarca del torneo de fútbol aficionado más importante de la quinta región.



La gran final de La Orejona se disputó ayer en el estadio Lucio Fariña de Quillota.



Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

CRUCIGRAMA # 231

	Digerible	αβγ	Bola de billar	Que exorciza	Advertir	Tecnología de Información	Borde
	Es ... deportivo						✓
	Agata				Percibir		
	DT campeón del mundo					Tráfico con personas	
	Existe		Grecia		Pueblo de Cura		
Sin alas	Balsa solar	Ficticio		Retraída			✓
Hidalgo							
Sectario				Antecedentes		Siemens	
Plataforma		Lanzamiento					
El, en Belo Horizonte				Dígito binario			
Radiactivo		Su nombre					
Galletas							

	R	A	R	O	U	D	O	
	E	R	E	C	T	I	L	
	L	O	P	I	V	M		
	E	Z	O	O	L	I	O	
	U	N	I	V	E	R	S	I
	S	S	A	N	T	I	D	A
A	M	A	N	T	E			
R	E	N	C	A	R			
T	R	A	I	L	L			
S	O	N	A	L	L			

Solución # 230

Horóscopo por Yolanda Sultana

• ATENCIÓN EN SANTIAGO: Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central. Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur. Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508.
• TWITTER @yolandasultanah



AMOR: No es bueno que trate de buscar revancha por las cosas que le hicieron, recuerde que la vida nos cobra todo así es que verá que las cosas ocurren en forma natural. **SALUD:** Consuma esas energías para así disminuir la ansiedad. **DINERO:** Su inteligencia le ayudará a salir del paso. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 2.



AMOR: En el amor hay ciertas ocasiones donde es muy bueno dejarse llevar por los impulsos, en especial cuando todo está a su favor. **SALUD:** No inicie el día con problemas estomacales. **DINERO:** Si planifica bien su fin de mes será bueno. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Le recomiendo tomarse un momento y escuchar a los demás, recuerde que la buena comunicación es muy importante. **SALUD:** Tenga cuidado con los problemas musculares. **DINERO:** Cuidado con que intenten hacerle quedar mal ante sus colegas. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Los errores que cometemos tarde o temprano nos pasan la cuenta, esfuércese por evitarlos. **SALUD:** Cuidado con los problemas depresivos. **DINERO:** Las ofertas deben ser aprovechadas y más en estos momentos donde el trabajo no sobra. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Si hoy se levantó con el pie izquierdo es mejor que mantenga distancia con los demás para evitar problemas. **SALUD:** Precaución en el trayecto de regreso a su hogar. **DINERO:** Es tiempo de concretar lo pendiente. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 36.



AMOR: No se complique por los malos ratos que pueda pasar durante el inicio del día, eso no debe opacar la felicidad que hay en su corazón. **SALUD:** Cuidado con esos cuadros de angustia. **DINERO:** Contratiempo inesperado, pero nada complicado. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 26.



AMOR: Mantenga la calma a pesar de los problemas que se presenten hoy. Esa calma le ayudará a dar una correcta solución a los inconvenientes. **SALUD:** Termine con los excesos que ha tenido hasta hora, debe cuidarse. **DINERO:** Es hora de concretar los proyectos. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 28.



AMOR: Las decisiones no pueden esperar más tiempo, tómelas de una buena vez. **SALUD:** No descarte las alternativas naturales en temas de salud. **DINERO:** Debe poner más corazón al intentar conseguir lo que quiere. No se rinda sin luchar. **COLOR:** Magenta. **NÚMERO:** 21.



AMOR: No tenga miedo de convertir esa amistad en algo romántico, verá que las cosas se vuelven bastante satisfactorias. **SALUD:** Consecuencias de los desarreglos. **DINERO:** Sea cuidadoso ya que en todos lados hay personas con malas intenciones. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 35.



AMOR: Puede que las cosas no se inicien del todo bien el día de hoy, pero con el paso del día podrán irse solucionando, es cosa de paciencia. **SALUD:** Problemas bronquiales. **DINERO:** Para ser bien considerado en el trabajo debe demostrar de lo que es capaz. **COLOR:** Ámbar. **NÚMERO:** 4.



AMOR: No sienta miedo a quedar solo por un tiempo ya que esto será temporal. Debe tener más fe en su destino. **SALUD:** Los malos ratos terminan por generar lamentables consecuencias. **DINERO:** Todo ese esfuerzo que hace será bien recompensado. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Piense antes de hablar para así no dejar más de un herido. Las discusiones no valdrán la pena. **SALUD:** La negatividad puede causar mucho daño, piense de otra manera. **DINERO:** Las propuestas no le faltan, pero piense bien al decidir. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 6.

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención
 www.ist.cl
 Merced 565, San Felipe - Edificio IST
34 251 1457
34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia
 Gestión Jurídica General
 M. 24 22005 - Salinas 301 San Felipe
 contacto@dv.cl - webdv.cl



EXAMEN DE OCT
TOMOGRÁFIA DE
COHERENCIA ÓPTICA
 - OCT RETINA
 - OCT GLAUCOMA
 - OCT POLO ANTERIOR
 Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
 El Comendador - Fono 342512343 -
 342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR
 OFTALMOLOGIA Y
 CIRUGIA OCULAR
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes
 de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543 - San Felipe
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL
SISTEMA NERVIOSO
Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo
 Edificio I.S.T. - Merced 565
 - Of. 301 - F.: 342515625
 San Felipe
Centro Médico Bio Centro
 O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO
OFTALMOLOGIA
TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales
 computarizado y curva de tensión
 Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes
 de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES
 PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Diabetes casi le cuesta la vida a mujer:

Comenzó a perder la vista hasta quedar ciega mientras conducía automóvil

Toda una experiencia digna de ser compartida con los sanfelipeños, es la que vivió recientemente

una vecina de El Asiento, quien luego de participar en una actividad escolar de sus nietos en la escuela de

dicha localidad sanfelipeña, subió a su auto y condujo en dirección a su casa, lo cual no pudo hacer, por-

que como ella personalmente nos relató a **Diario El Trabajo**, simplemente empezó a quedar ciega mientras manejaba.

QUEDÓ CIEGA

Se trata de doña Marcela Chinchón, quien nos comentó que «yo venía manejando bien, con toda normalidad mi camioneta, de pronto empecé a perder la vista, como pude detuve mi auto a una orilla del camino, ese día había un operativo de salud en El Asiento, una vecina me vio en mal estado, se acercó y cuando determinó que yo estaba muy mal, llamó enseguida a la enfermera y nutricionista del Cecosf, quienes estaban en ese operativo y me atendieron, mientras llamaban a una ambulancia, minutos después y luego que ellos me hicieran las pruebas, me informaron que sufro de diabetes, así, en el Hospital San Camilo permanecí por varios días, hasta que recuperé mi



Doña Marcela Chinchón ahora dejó de controlar su salud en consultorios particulares.

vida», relató doña Marcela. Ella luego de todo el proceso, recuperó su visión.

VECINA AGRADECIDA

Según esta vecina, ella antes se controlaba su salud en clínicas y consultorios particulares, pero después de esta experiencia lo hace en el Cecosf, dependiente de la Oficina de Salud Municipal de San Felipe.

«Yo estoy muy agradecida con estas profesionales del Cecosf, ellas se preocupan mucho por mí, me visitan, me llaman y siempre están atentas a mi salud, me salvaron la vida, ahora puedo seguir disfrutando de mis hijos y de mis nietos», comentó emocionada.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



LA REINA DE LA CASA.- Ellos son Ana, María Ignacia y Felipe Esquerro, todos ellos regaleando a su madre y abuela, después de esta experiencia.

VENTA DE FÁBRICA

DIFERENTES POSIBILIDADES, EL MISMO LUGAR. TU MOMENTO ES HOY.

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.CHEVROLETKOVACS.CL

¡CELEBRA! EXTENDIMOS ESTAS INCREÍBLES OPORTUNIDADES A TODOS NUESTROS CONCESIONARIOS HASTA EL 31 DE MAYO.

SAIL CLASSIC

PRECIO DE LISTA DE: \$6.590.000
PRECIO CON CRÉDITO CHSF DESDE:

\$5.990.000⁽¹⁾

INCLUYE BONO DE HASTA: \$600.000⁽²⁾

EXCLUSIVO EN KOVACS, HASTA EL 31 DE MAYO

DE REGALO

POR LA COMPRA DE TU CHEVROLET

VR

LENTES 3D REALIDAD VIRTUAL⁽³⁾
Vive la experiencia 3D

E.KOVACS
Desde 1933

33 AÑOS DE LIDERAZGO

CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS

GARANTÍA DE 120.000 o 5 AÑOS

www.chevroletkovacs.cl

600-8996600

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO: SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO: LOS ANDES: Espacio Urbano los Andes, Local 126 y 128

CHEVROLET

Fotografías corresponden a SAIL CLASSIC NB 1.4L LT. Precios válidos desde 19/05/16 hasta 31/05/16. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión SAIL CLASSIC NB 1.4L, e incluye bono a todo evento por \$200.000 pesos y bono de financiamiento de General Motors Financiamiento Chile S.A.(CHSF) por un total de \$450.000 solo por compras con crédito CHSF. (2) Condiciones del bono de financiamiento: Plazo del crédito desde 24 a 60 meses, monto a financiar menor y mayor a 200 UF para modelo SAIL CLASSIC. Pie mínimo 20% y pie máximo de 50%. Aplica solo plan de tasas normal. Se excluyen flotas. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Rigen cargos y comisiones asociadas al crédito. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción válida hasta cierre retail GM 31 de Mayo 2016. (3) Fotografía corresponde a Lentes de Realidad Virtual VR Box 3D 2.0. Válido por la compra de modelos Chevrolet 0 km realizadas entre los días 21 al 31 de Mayo de 2016. Lentes compatibles con modelos de teléfonos: Smartphone de 4,7 a 6,0 pulgadas. Angulo de visión (FOV): 100°. Formato de video 3D de 180 a 360 grados. Distancia focal y distancia de pupila ajustable. Compatible con IOS, android; El teléfono a utilizar debe tener sistema de giroscopio integrado. Stock limitado.